

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PALENA DE BALLE-GRUBA

AVISOS DE ESPACIOS

Se alquila de la mañana a las once de la noche...
Se alquila de las once de la noche a las tres de la madrugada...
Se alquila de las tres de la madrugada a las once de la noche...

Un año	100
Seis meses	50
Trimestre	25
Un mes	8

TEATRO PRINCIPAL

El drama en siete actos y en verso

DON JUAN TENORIO

Se darán dos representaciones, una a las cinco de la tarde y otra a las nueve de la noche. El inmortal drama de Zorrilla será interpretado por los más valiosos elementos de la Cátedra de Declamación del Teatro Principal.

Mañana viernes: Reprise de la película CARCELERAS con nutrida orquesta

COLABORACION

Pedagogía social

REFLEXIONEMOS

Todos los españoles en general acogen con simpatía la obra de saneamiento emprendida por el Directorio Militar. Pero la situación política actual, como afirman los mismos elementos del poder, no puede ser duradera; hija de las circunstancias difíciles que la han provocado, responde al jema aquel de— grandes males, grandes remedios—; pérdida la conciencia de las virtudes públicas, ha sido menester una sacudida violenta que tendiera a restablecer el equilibrio nacional perdido por las maquinaciones de los eternos mercaderes del tiempo.

Mas, reflexionemos un poco. La vida política de los pueblos es la periferia, la superficie de la vida de estos mismos pueblos. «Bajo tal o cual forma de gobierno, viven instituciones sociales» ha dicho un historiador; vive toda la urdimbre social que tejieron las costumbres, la educación, etc.; en una palabra, todo el mecanismo complicado, toda la amalgama complejísima de los estados modernos constituidos por muchos millones de almas. Claro que, en un país como el nuestro, la educación política ha tenido, hasta el presente, un radio de acción muy limitado, exclusivamente profesional, como diríamos y por lo mismo, en muchos momentos de nuestra historia moderna, se ha visto bien patente el divorcio entre el ciudadano (¡qué mal entendido concepto entre nosotros, éste!) y el gobernante, y por eso, la responsabilidad de la actuación política, desde el primer momento que le han de rendir cuentas, sobre el último... Pero, como digo, es preciso reflexionar, es preciso, ahora que parece alborar la era de la justicia, abarcar toda la magnitud del mal, buscar sus raíces hondas y entonces será bien claramente que, todos fuimos actores, conscientes o inconscientemente, en la vergonzosa comedia.

Sería perniciosa creer que toda la culpa la tenían los negociantes de la política encumbrados por el nepotismo y la audacia; sería olvidar las enseñanzas de la psicología moderna si descargáramos nuestras iras sobre tanto ciego de espíritu que manejando el arma homicida sembró el terror y la anarquía; sería olvidarnos del engranaje de la vida social si juzgáramos como un caso aparte, la inmorales de tanto funcionario público que no cumplía con su deber y sería ignorar todas las leyes históricas, si creyéramos que vamos a ser muy felices apartando a los primeros del Parlamento, fustigando a los segundos y dejando cesantes a los terceros...

Ya lo reconoce el mismo Directorio; ha sido menester la fuerza para detener el caballo desbocado que iba a estrellarnos y solo para salvar los altos intereses del país se ha recurrido y se recurrirá a medios de violencia. Pero este no es el ideal. El programa redentor del General Primo de Rivera lo conocemos todos y es deber nuestro no poner obstáculos a su realización. Mientras tanto, pensemos cada cual en nuestra esfera, por humilde que sea, en cómo debemos laborar todos a esa obra de regeneración nacional, en estos momentos de vida o muerte para España.

Hasta el presente la mujer española ha sido ignorante y egoísta. Muy rica su sensibilidad y también su inteligencia, se ha movido tan solo en el círculo limitado del hogar, sin que una ilustración conveniente la hiciera asomar al mundo en que se mueven su padre, su esposo, sus hijos y sus hermanos y por eso, la madre española, con ser «tan madre», siendo tan buena y tan abnegada para los suyos, es a la vez muy utilitaria, muy materialista. Le asusta y rechaza instintivamente todo, lo que sea de puertas afuera, y solo ambiciona el bien de su casa por encima de todo. Esto, que es una virtud, es un defecto muy peligroso cuando se piensa en la actuación pública de unos hijos y de unos esposos que se forman y viven al calor de tal ambiente familiar, cuyas consecuencias no señalan por no salirse de los límites de este artículo. Solo sí, dire que, la mujer española, ha creado, en particular, inconscientemente y sin cul-

pa, por tanto, el estado de cosas que ha puesto en quiebra nuestro país. Pero también es necesario que nos convenzamos de que, por ella puede venir la salvación de España, dada su influencia poderosa en la familia, que no hay que destruir, sino intensificar y completar, educando a la mujer para la acción social.

También la «escuela» debe hacer mucho, muchísimo... Le ha ocurrido a la escuela lo que a la familia. Ha prescindido de la sociedad y su función ha quedado cumplida con ampliar los programas de enseñanza y ser cada día más intelectualista. La «escuela» debe ser una continuación de la familia, y un puente que lleve al niño a la vida social. En la «escuela» deben crearse hábitos morales y cultivarse los sentimientos morales, más que contar y escribir y dar lecciones de Aritmética, Gramática, etc. Esto, que no es una novedad para muchos maestros, lo es para muchos padres y para muchos gobiernos. No es un problema de inteligencia el nuestro, es de corazón y de voluntad. Y si bien la ilustración despierta los pueblos, pensemos que, la letra sin el espíritu, es cosa muerta.

No es menester ahondar mucho, para convencernos de que somos un pueblo individualista que rechaza, por herencia y por ignorancia, los deberes inherentes a toda colectividad bien organizada. En esto pecamos de un primitivismo asombroso. Y es que la palabra «Estado», es, todavía, para muchos españoles, un concepto abstracto, en todo caso es una palabra que tiene una idea diferente en cada inteligencia... Por eso nuestros códigos y nuestras formas de gobierno han sido letra muerta, porque no eran reflejo de un estado de opinión, de una conciencia colectiva que los sancionara...

El español, aunque se diga lo contrario, no concibe más intereses que los de su familia. Los sentimientos altruistas son, entre nosotros, por regla general, una excepción. Y no es porque seamos negados para toda obra de amor al prójimo, eso no. Por lo mismo que somos un pueblo ineducado, la acción impulsiva ha florecido más de una vez en nuestra historia, y ella nos dice que somos generosos y abnegados hasta el martirio... pero también nos dice que no somos un pueblo disciplinado que vive en la ley y la reseta como expresión de la voluntad general... En resumen y volveremos a lo de antes, nos falta educación; más todavía, no practicamos la moral social.

La «familia» y la «escuela», paralelamente, pueden hacer la transformación deseada y dentro de la familia, muy especialmente, la mujer. Si, vamos a decir una cosa que extrañará a muchos; en España, uno de los países menos feministas del mundo, es donde, quizás, sea más grande la influencia de la mujer.

Para estos, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

Para otros, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

Para otros, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

Para otros, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

Para otros, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

Para otros, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

Para otros, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

Para otros, muros muy espesos, de hormigón armado, para que no se abran a su paso, como las paredes de la mansión del «Tenorio» a la sombra airada del «Comendador».

Hay políticos y políticos, por lo tanto también debe haber cadáveres transitorios y cadáveres definitivos. A unos con un reposo prolongado, como Pápas, pueden nacer otra vez a la vida, «aleccionados», para que otra vez no tengan contactos ni conviviencias con los que intenten reincidir en la funesta obra de hundir al país.

mente, insensiblemente, a la realización de esa promesa segura de la vida que es la muerte.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

Como todos los años iremos, una tarde gris y silenciosa, en romería fúnebre, a la ciudad sagrada de los que duermen para siempre.

Al declinar de un sol enfermizo, cuando las campanas suenan más tristes que nunca y hay en el cielo tonajidades de moaré, la muchedumbre enlutada emprende el camino de las Cuatro Campanas y bulliciosamente invade—en una como profanación—la tierra sagrada del cementerio.

se Senise; don José Villalonga Alemany.

Don Bartolomé Bennasar Bennasar; don Nicolás Cortés Aguiló; don María Bordoy Ayarte; don Francisca Feijú y Manera, Vda. de Ojiver, de Pascual; don José Palliser Miquel; don Juan Durán Salvá, Maestro de Obras; don María Ignacia Cortés Aguiló; don Antonio Sajon Llabrés; don Juana M.ª Escaja Vija, Vda. de Busquets; don Concepción Colomar Rigo, Vda. de Nozal; don Vicente Caballero y de las Cuevas; don Magdalena Salvá Sajas de Pujol; Excmo. señor don Fernando Truyols Despuig, Marqués de la Torre; Excmo. señora don Concepción Navarro y Lozano, de Heredia; don José Estela Tomás, Capitán de la Marina Mercante e Inspector de Emigración; don Guillermo Creus Bernat, Director de «La Última Hora»; don María Magdalena Quetgas y Juan, Vda. de Monserrat; don Juana Rigo Company, de Vija; M. I. señor don Mateo Garau Estrany, Canonigo; don Francisca Durán y Estela, viuda de Mir; don Margarita Mauri y Montaner, Vda. de Ribot; don Antonio Marcel Amer; don Miguel Juan Ribas; don José M.ª Font y Marimón, Abogado y Profesor de la Escuela de Artes y Oficios; don Vicente Ferrer y Tur; don Esperanza Carrió Mercadaj; don Roselló; don Francisco García Orell, Teniente Coronel de Invalidos y ex-Teniente de Acajude de Palma; don Luisa Cánaves Vidal; don Margarita Vives Moranta, Vda. de Comas; don Juana Ajorda Huguet.

Don Antonio Castañer Anglada; don Bernardino Vicens Alberti; don Antonia Rubio Rullán; don Catalina Comas Florit, Vda. de Tous; Excmo. señor don Jerónimo Rius y Salvá, Gobernador Civil retirado, Presidente de la Academia de Bellas Artes y del Fomento Agrícola; don Gabriel Añor y Añor, Médico; don Francisco de Oleza y Cabrera; don Pedro Bonnin Aguiló; don Miguel Estarrelas Busquets; don Jaime Monserrat Barceló; Reverendo don Pablo Mir y Ferrer, Cura párroco de San Miguel; don Martín Añor Llinás, ex-Alcalde de Salsellas; don Josefa Tola Oliver, viuda de Borjot; don Bernardo Ripoll y Llompart, Gerente de la Sociedad Ripoll Hermanos de Luch Mayor; señorita Margarita Serra Roselló; don Antonio Juan Grau, Cajero de la Propagadora Balear de Alumbrado; el niño Juan Zaforteza Socías; don José Fuster Valls, Tasador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares; don Margarita Estarrelas Busquets; Reverendo don José Pajou y Jaume; Presbítero don José Cortés y Aguiló; don Antonia Serra Marató; don María Roca Barranch, Vda. de Suñer; don María Magdalena Alemany y Sabater de Jaume; don Ana Peña y Font; don Gabriel Cjar y Ojiver; don Ursula Boothby y Tolosa, viuda de Santiago; don Margarita Colom y Sajas, de Mir; don Pablo Alberti y Alberti, Hnos.; don Miguel Roselló y Servera.

Don Miguel Palou y Ripoll; don Diego Morey y Pablo, Oficial de Hacienda; don Guillermo March y Reus; señorita Margarita Roselló Pons; don Catalina Miró Crespi, de Cortés; don María Oliver y Maciá, Vda. de Pou; don Bartolomé Sard y Pujol, Teniente Coronel de Infantería, retirado; don María Bestard Arbós; don Francisco Tomás Reynés; don Alvaro Bauzá de Mirabó, Coronel de Artillería, retirado; don Sebastián Sampol Roig, Practicante del Hospital; don Antonia Vives O'rell.

Dona Francisca Estada Bosch, Vda. de Garcías; señorita Francisca García Vingut; don Martín Mora Sitjar; don Pedro Pascual Morey; don Pedrona Manera Barceló, Viuda de Garcías; don Leopoldo B. gristá Llompart; señorita Ana Salsgado Santiago-Santaella; don Antonia Bujosa y Bujosa; don Manuel Forteza Rey Fuster; don Gaspar Llabrés y Llabrés; don Rosa Canals y Pugin de Pons; don Gabriel Nigorra Vaquer; señorita Elena Enseñat y Lázaro; don María Pons

Dona Isabel Sintes Llabrés, Viuda de Garcías; señorita Margarita Moje Coll; don Elisa Serra Ferragut; don Pablo Pons Oliver; don Catalina Salom Coll, de Mir; Sr. Margarita del Corazón de Jesús Marroig, Religiosa Carmelita; don Catalina Ramón Roselló; don Miguel Simó Coll; don Juan Mateu Más; don Antonia Salom Romaguera; El niño Jerónimo Ramis de Ayreflor y Llompart.

Dona Bárbara Jaume y Ripoll, Viuda de Bernat; don Gabriel Terrasa Catalá, Hermano de la Congregación de la Misión; don María Josefa Bonnin y Bonnin; don Antonio Ferrer y Cabot; don Antonia Mezquida Pont; don Agustín Tenreiro y Collado, Sub-inspector de 1.ª clase de Sanidad Militar; don Francisca Perelló Bordoy, Viuda de Lladó; don Bartolomé Coll Campamari; El niño Jaime Aguiló Valls; don Miguel Simó Vadell; don Gabriel Fuster Forteza; Abogado; don Jacinto Garau Soberats, del Comercio; don Ana Arbós Rotger, de Ripoll; La niña Juana Casanovas Castañer; don Sebastián Feliu y Fons, Director de los Ferrocarriles de Mallorca; don Miguel Ferr Nadal; don Margarita Torres Clapés, Viuda de Roca; don Juan Luis Estelrich y Perelló, Catedrático de Literatura; don María Ferrer y Verd, de Biliboni.

Don Rafael Palmer Mayol; don Antonio Pomar Forteza; don Jaime Cabrer Torres; don Miguel Sbert y Salom; El niño Tomás Darder Sastre; don Juan Arnau y Mir; don Francisca Bonet d'Ariant Ferrer, Viuda de Serra de Gayeta; don Baltasar Marqués Fiol, Abogado y Secretario del Juzgado Municipal de la Catedral; don Antonia Llompart Guasp de Marcé; don María del Carmen Villalonga y Fabregues; don Catalina Vallés Bestard, de Pol; don Bartolomé Amorós Ferrer; don Alfonso Barrera Caldach, Registrador de la propiedad; El niño Francisco Becker Santandreu; don María Tarrangí Forteza; don Emilio Villalonga Boneo, Propietario del Cine Moderno; don Juana Ana Calafell Femenías, Viuda de Gelabert; don Gabriel Mezquida Meliá; don Margarita Darder Enseñat; don Sebastián Vila Olaria, Capitán del Tercio Extranjero; Mr. Aimé Antoine Ferbal, ingeniero; don Concepción Oliver Pons.

Don Juan Tomás Amengual, Jefe de Negociado del Cuerpo Ferreo de Aduanas; don Ana Escanaverino Arjol, Viuda de Colom; Rdo. P. Leoncio Perez, Pbro. Misionero de San Vicente de Paul; señorita Antonia Domenech Borrás; don Paulina Grimau Delmas, Viuda de Guillermo Vanrell; don Luis Azcarote Alvarez, Director del Banco de España de Gijón; don Juan Ant.º Guimerá, Agente de la Casa Balazúos Hnos.; señorita María Roselló Borrás; don Miguel García Roselló, del Comercio; don Mateo Gelabert Bennasar; don María de la Paz Fonte y Sanchez de Teruel, de Zaforteza; don Bartolomé Gallart, Hermano Coajutor de la Misión.

Dona Isabel Sintes Llabrés, Viuda de Garcías; señorita Margarita Moje Coll; don Elisa Serra Ferragut; don Pablo Pons Oliver; don Catalina Salom Coll, de Mir; Sr. Margarita del Corazón de Jesús Marroig, Religiosa Carmelita; don Catalina Ramón Roselló; don Miguel Simó Coll; don Juan Mateu Más; don Antonia Salom Romaguera; El niño Jerónimo Ramis de Ayreflor y Llompart.

Dona Bárbara Jaume y Ripoll, Viuda de Bernat; don Gabriel Terrasa Catalá, Hermano de la Congregación de la Misión; don María Josefa Bonnin y Bonnin; don Antonio Ferrer y Cabot; don Antonia Mezquida Pont; don Agustín Tenreiro y Collado, Sub-inspector de 1.ª clase de Sanidad Militar; don Francisca Perelló Bordoy, Viuda de Lladó; don Bartolomé Coll Campamari; El niño Jaime Aguiló Valls; don Miguel Simó Vadell; don Gabriel Fuster Forteza; Abogado; don Jacinto Garau Soberats, del Comercio; don Ana Arbós Rotger, de Ripoll; La niña Juana Casanovas Castañer; don Sebastián Feliu y Fons, Director de los Ferrocarriles de Mallorca; don Miguel Ferr Nadal; don Margarita Torres Clapés, Viuda de Roca; don Juan Luis Estelrich y Perelló, Catedrático de Literatura; don María Ferrer y Verd, de Biliboni.

Don Rafael Palmer Mayol; don Antonio Pomar Forteza; don Jaime Cabrer Torres; don Miguel Sbert y Salom; El niño Tomás Darder Sastre; don Juan Arnau y Mir; don Francisca Bonet d'Ariant Ferrer, Viuda de Serra de Gayeta; don Baltasar Marqués Fiol, Abogado y Secretario del Juzgado Municipal de la Catedral; don Antonia Llompart Guasp de Marcé; don María del Carmen Villalonga y Fabregues; don Catalina Vallés Bestard, de Pol; don Bartolomé Amorós Ferrer; don Alfonso Barrera Caldach, Registrador de la propiedad; El niño Francisco Becker Santandreu; don María Tarrangí Forteza; don Emilio Villalonga Boneo, Propietario del Cine Moderno; don Juana Ana Calafell Femenías, Viuda de Gelabert; don Gabriel Mezquida Meliá; don Margarita Darder Enseñat; don Sebastián Vila Olaria, Capitán del Tercio Extranjero; Mr. Aimé Antoine Ferbal, ingeniero; don Concepción Oliver Pons.

Don Juan Tomás Amengual, Jefe de Negociado del Cuerpo Ferreo de Aduanas; don Ana Escanaverino Arjol, Viuda de Colom; Rdo. P. Leoncio Perez, Pbro. Misionero de San Vicente de Paul; señorita Antonia Domenech Borrás; don Paulina Grimau Delmas, Viuda de Guillermo Vanrell; don Luis Azcarote Alvarez, Director del Banco de España de Gijón; don Juan Ant.º Guimerá, Agente de la Casa Balazúos Hnos.; señorita María Roselló Borrás; don Miguel García Roselló, del Comercio; don Mateo Gelabert Bennasar; don María de la Paz Fonte y Sanchez de Teruel, de Zaforteza; don Bartolomé Gallart, Hermano Coajutor de la Misión.

Dona Isabel Sintes Llabrés, Viuda de Garcías; señorita Margarita Moje Coll; don Elisa Serra Ferragut; don Pablo Pons Oliver; don Catalina Salom Coll, de Mir; Sr. Margarita del Corazón de Jesús Marroig, Religiosa Carmelita; don Catalina Ramón Roselló; don Miguel Simó Coll; don Juan Mateu Más; don Antonia Salom Romaguera; El niño Jerónimo Ramis de Ayreflor y Llompart.

Dona Bárbara Jaume y Ripoll, Viuda de Bernat; don Gabriel Terrasa Catalá, Hermano de la Congregación de la Misión; don María Josefa Bonnin y Bonnin; don Antonio Ferrer y Cabot; don Antonia Mezquida Pont; don Agustín Tenreiro y Collado, Sub-inspector de 1.ª clase de Sanidad Militar; don Francisca Perelló Bordoy, Viuda de Lladó; don Bartolomé Coll Campamari; El niño Jaime Aguiló Valls; don Miguel Simó Vadell; don Gabriel Fuster Forteza; Abogado; don Jacinto Garau Soberats, del Comercio; don Ana Arbós Rotger, de Ripoll; La niña Juana Casanovas Castañer; don Sebastián Feliu y Fons, Director de los Ferrocarriles de Mallorca; don Miguel Ferr Nadal; don Margarita Torres Clapés, Viuda de Roca; don Juan Luis Estelrich y Perelló, Catedrático de Literatura; don María Ferrer y Verd, de Biliboni.

Don Rafael Palmer Mayol; don Antonio Pomar Forteza; don Jaime Cabrer Torres; don Miguel Sbert y Salom; El niño Tomás Darder Sastre; don Juan Arnau y Mir; don Francisca Bonet d'Ariant Ferrer, Viuda de Serra de Gayeta; don Baltasar Marqués Fiol, Abogado y Secretario del Juzgado Municipal de la Catedral; don Antonia Llompart Guasp de Marcé; don María del Carmen Villalonga y Fabregues; don Catalina Vallés Bestard, de Pol; don Bartolomé Amorós Ferrer; don Alfonso Barrera Caldach, Registrador de la propiedad; El niño Francisco Becker Santandreu; don María Tarrangí Forteza; don Emilio Villalonga Boneo, Propietario del Cine Moderno; don Juana Ana Calafell Femenías, Viuda de Gelabert; don Gabriel Mezquida Meliá; don Margarita Darder Enseñat; don Sebastián Vila Olaria, Capitán del Tercio Extranjero; Mr. Aimé Antoine Ferbal, ingeniero; don Concepción Oliver Pons.

Don Juan Tomás Amengual, Jefe de Negociado del Cuerpo Ferreo de Aduanas; don Ana Escanaverino Arjol, Viuda de Colom; Rdo. P. Leoncio Perez, Pbro. Misionero de San Vicente de Paul; señorita Antonia Domenech Borrás; don Paulina Grimau Delmas, Viuda de Guillermo Vanrell; don Luis Azcarote Alvarez, Director del Banco de España de Gijón; don Juan Ant.º Guimerá, Agente de la Casa Balazúos Hnos.; señorita María Roselló Borrás; don Miguel García Roselló, del Comercio; don Mateo Gelabert Bennasar; don María de la Paz Fonte y Sanchez de Teruel, de Zaforteza; don Bartolomé Gallart, Hermano Coajutor de la Misión.

Dona Isabel Sintes Llabrés, Viuda de Garcías; señorita Margarita Moje Coll; don Elisa Serra Ferragut; don Pablo Pons Oliver; don Catalina Salom Coll, de Mir; Sr. Margarita del Corazón de Jesús Marroig, Religiosa Carmelita; don Catalina Ramón Roselló; don Miguel Simó Coll; don Juan Mateu Más; don Antonia Salom Romaguera; El niño Jerónimo Ramis de Ayreflor y Llompart.

Dona Bárbara Jaume y Ripoll, Viuda de Bernat; don Gabriel Terrasa Catalá, Hermano de la Congregación de la Misión; don María Josefa Bonnin y Bonnin; don Antonio Ferrer y Cabot; don Antonia Mezquida Pont; don Agustín Tenreiro y Collado, Sub-inspector de 1.ª clase de Sanidad Militar; don Francisca Perelló Bordoy, Viuda de Lladó; don Bartolomé Coll Campamari; El niño Jaime Aguiló Valls; don Miguel Simó Vadell; don Gabriel Fuster Forteza; Abogado; don Jacinto Garau Soberats, del Comercio; don Ana Arbós Rotger, de Ripoll; La niña Juana Casanovas Castañer; don Sebastián Feliu y Fons, Director de los Ferrocarriles de Mallorca; don Miguel Ferr Nadal; don Margarita Torres Clapés, Viuda de Roca; don Juan Luis Estelrich y Perelló, Catedrático de Literatura; don María Ferrer y Verd, de Biliboni.

Don Rafael Palmer Mayol; don Antonio Pomar Forteza; don Jaime Cabrer Torres; don Miguel Sbert y Salom; El niño Tomás Darder Sastre; don Juan Arnau y Mir; don Francisca Bonet d'Ariant Ferrer, Viuda de Serra de Gayeta; don Baltasar Marqués Fiol, Abogado y Secretario del Juzgado Municipal de la Catedral; don Antonia Llompart Guasp de Marcé; don María del Carmen Villalonga y Fabregues; don Catalina Vallés Bestard, de Pol; don Bartolomé Amorós Ferrer; don Alfonso Barrera Caldach, Registrador de la propiedad; El niño Francisco Becker Santandreu; don María Tarrangí Forteza; don Emilio Villalonga Boneo, Propietario del Cine Moderno; don Juana Ana Calafell Femenías, Viuda de Gelabert; don Gabriel Mezquida Meliá; don Margarita Darder Enseñat; don Sebastián Vila Olaria, Capitán del Tercio Extranjero; Mr. Aimé Antoine Ferbal, ingeniero; don Concepción Oliver Pons.

Don Juan Tomás Amengual, Jefe de Negociado del Cuerpo Ferreo de Aduanas; don Ana Escanaverino Arjol, Viuda de Colom; Rdo. P. Leoncio Perez, Pbro. Misionero de San Vicente de Paul; señorita Antonia Domenech Borrás; don Paulina Grimau Delmas, Viuda de Guillermo Vanrell; don Luis Azcarote Alvarez, Director del Banco de España de Gijón; don Juan Ant.º Guimerá, Agente de la Casa Balazúos Hnos.; señorita María Roselló Borrás; don Miguel García Roselló, del Comercio; don Mateo Gelabert Bennasar; don María de la Paz Fonte y Sanchez de Teruel, de Zaforteza; don Bartolomé Gallart, Hermano Coajutor de la Misión.

Dona Isabel Sintes Llabrés, Viuda de Garcías; señorita Margarita Moje Coll; don Elisa Serra Ferragut; don Pablo Pons Oliver; don Catalina Salom Coll, de Mir; Sr. Margarita del Corazón de Jesús Marroig, Religiosa Carmelita; don Catalina Ramón Roselló; don Miguel Simó Coll; don Juan Mateu Más; don Antonia Salom Romaguera; El niño Jerónimo Ramis de Ayreflor y Llompart.

Dona Bárbara Jaume y Ripoll, Viuda de Bernat; don Gabriel Terrasa Catalá, Hermano de la Congregación de la Misión; don María Josefa Bonnin y Bonnin; don Antonio Ferrer y Cabot; don Antonia Mezquida Pont; don Agustín Tenreiro y Collado, Sub-inspector de 1.ª clase de Sanidad Militar; don Francisca Perelló Bordoy, Viuda de Lladó; don Bartolomé Coll Campamari; El niño Jaime Aguiló Valls; don Miguel Simó Vadell; don Gabriel Fuster Forteza; Abogado; don Jacinto Garau Soberats, del Comercio; don Ana Arbós Rotger, de Ripoll; La niña Juana Casanovas Castañer; don Sebastián Feliu y Fons, Director de los Ferrocarriles de Mallorca; don Miguel Ferr Nadal; don Margarita Torres Clapés, Viuda de Roca; don Juan Luis Estelrich y Perelló, Catedrático de Literatura; don María Ferrer y Verd, de Biliboni.

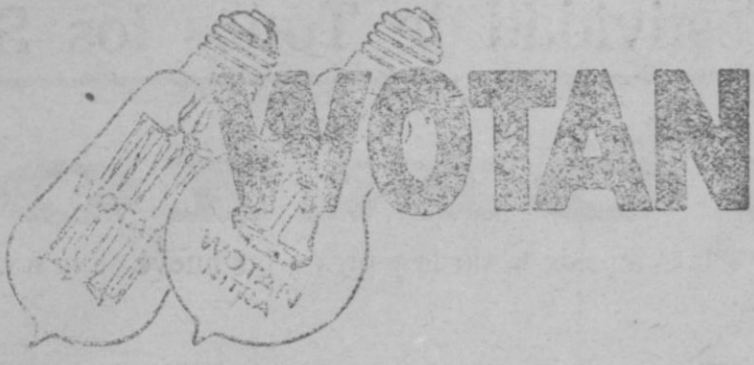
Don Rafael Palmer Mayol; don Antonio Pomar Forteza; don Jaime Cabrer Torres; don Miguel Sbert y Salom; El niño Tomás Darder Sastre; don Juan Arnau y Mir; don Francisca Bonet d'Ariant Ferrer, Viuda de Serra de Gayeta; don Baltasar Marqués Fiol, Abogado y Secretario del Juzgado Municipal de la Catedral; don Antonia Llompart Guasp de Marcé; don María del Carmen Villalonga y

EMPRESA MODERNO

ASISTENCIA PALMÉSANA A las tres y media
VISITA DE INSPECCION
 drama en 2 partes, por HOOT GIBSON
Los lobos de la noche
 por el coloso del mundo
 William Farnum
 LA OBRA DE TEDDY, óptica en 2 partes.
 Mañana: EL EMPERADOR DE LOS POBRES 5.º.

MODERNO de Palma Estreno de la superproducción americana
LOS LOBOS DE LA NOCHE
 Estreno del 5.º capítulo de la interesante novela cinematográfica, francesa
EL EMPERADOR DE LOS POBRES
 Próximamente: ISABEL DE TUDOR—TAO

A LAS TRES Y MEDIA MODERNO Sta. Catalina
 Estreno del 5.º capítulo de
El emperador de los pobres
 y la magnífica cinta americana **EL DIABLILLO** por TAO
 SABADO: final de VIDOCQ



Siemens Schuckert - Industria Eléctrica, S. A.
 Oficina técnica: Barcelona
 Calle Cortes, 65. Apartado 264.

PARA MARSELLA
 Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre, el Pailebot a motor
ROBERTO
 Admitiendo carga
 Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS Ld.

Restaurant CA'S MAHONÉS
 ESCOGIDA CARTA
 CONFORTABLES HABITACIONES PLAZA MAYOR

concurso abierto al efecto, cuya cantidad reintegrarán a los fondos municipales dentro del décimo día por partes iguales los señores concejales que adoptaron el acuerdo revocado.
 El acuerdo revocado lo tomó, como ya decimos, el Ayuntamiento el día 27 de Junio último por 18 votos contra 15.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

A la hora designada, las siete de la noche, tuvo lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento de esta Ciudad, en segunda convocatoria, presidiendo el Alcalde don Francisco Salas Alberti, con asistencia de los condejales señores Amengual, Palos, Cortés, Ramón, Moranta, Mas, Tauler, Aguiló, Juan, Barrios, Radó, Forteza, Busquets, Escalas, Fuster, Pascual, Frau, Endolz, Caminadas, Valls y Bennasar.

En la tribuna pública, escasa concurrencia.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leyó una extensa relación de cuentas, por servicios municipales, que fué aprobada, excepto las cuentas presentadas por el contratista señor Balaguer, que quedaron sobre la mesa a petición del señor Palos, y la cuenta presentada por el Centro Farmacéutico, que también quedó sobre la mesa a petición del señor Forteza.

Volvio a presentarse a la aprobación del Consistorio la cuenta de gastos por el Depositario por la confección del Censo de población, quedando de nuevo sobre la mesa a petición del señor Palos.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la expropiación del correspondiente trozo de unas fincas de la calle del Sindicato, para la alineación de las mismas, lindantes con la calle de Felú.

El señor Endolz pidió que volviera a la Comisión, por entender, dijo, que antes que expropiar y derribar fincas, hay que resolver el problema de la vivienda.

El señor Mas Tauler dijo que se habla tenido en cuenta, al formar el dictamen, el estado ruinoso de las expresadas fincas.

El señor Endolz:—No, señor, no están ruinosas.

El señor Mas Tauler:—Así se hizo constar en el seno de la Comisión de Obras.

El señor Busquets apoyó las manifestaciones del señor Endolz, diciendo que seguramente habría otras fincas más ruinosas en la misma calle, que las de que se trataba, Odejando aparte si estaban ruinosas, y abogando porque se resolviera el problema de la vivienda.

Pasó dicho dictamen a la Comisión de Obras, finalmente.

Se aprobó la subasta para la construcción de una parada en la Plaza de Eusebio Estada.

Se aprobó igualmente un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo la construcción de dos pasos empotrados en la calle de Alfonso XIII, de El Terreno, y lo mismo fueron aprobadas varias otras pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, retirando el permiso para estar un auto en la parada de la Plaza de Eusebio Estada, y autorizando a otro dueño de un coche para que lo inscriba en su lugar.

Quedó aprobado otro dictamen de la misma Comisión, sobre la formación de algunos barrios en el término municipal de esta Ciudad, para los efectos de la vigilancia.

Fuó aprobado un dictamen de la Comisión de Sanidad, proponiendo la instalación del alumbrado eléctrico, como complemento, en el Cementerio nuevo de esta Ciudad.

De la Comisión de alumbrado fué aprobada la colocación de una lámpara en el alumbrado público del caserío de Establiments.

Se presentó un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre la construcción de las aceras por los propietarios a quienes se haya facilitado el bordillo, proponiendo que se haga activar dicha construcción, para la mejor urbanización de algunas calles.

De la Comisión de Murallas fué presentado un dictamen proponiendo la aprobación de la liquidación de las obras de desmonte de la muralla de sus inmediaciones de la Plaza de Toros, cuya cantidad asciende a 30.000 pesetas, y está aprobada por la autoridad gubernativa, quedando aprobado el dictamen.

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de una comunicación del antiguo empleado del Ayuntamiento don Eduardo Morro Español, notificando a la Corporación la imposibilidad en que se halla por motivos de salud de poder continuar desempeñando el cargo, y al propio tiempo, por las razones que le asisten, pide se le conceda la jubilación, con los cuatro quintos de su sueldo que le corresponden.

El señor Busquets pronunció breves palabras de elogio para el señor Morro, proponiendo se acordara hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la separación forzosa del señor Morro, y la satisfacción por los altos servicios prestados.

El Alcalde Presidente se adhirió a lo manifestado por el señor Busquets, y al propio tiempo recordó la necesidad de nombrar a la persona que ha de substituir al señor Morro, señalando su criterio de que no recaiga, a ser posible, en persona de fuera de la Casa.

Se acordó que el asunto pasara a la Comisión respectiva.

El señor Busquets pidió al Alcalde Presidente que vea de convocar para cuando lo crea oportuno, la comisión liquidadora del asunto Singala.

El Alcalde Presidente prometió atender el ruego.

El señor Sajas propuso que se solicitara del Bayle del Real Patrimonio, señor Sureda, para que ordene que permanezca abierta la puerta que da acceso al bosque de Bellver por la parte del valle de la Bonanova, pues son muchas las personas que tienen deseos de poder pasar por el interior del citado bosque y no pueden hacerlo por aque-lla parte.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las siete y cuarenta y cinco.

El partido de esta tarde. El «Unión Sportiva de Sans» jugará completo.

Esta mañana habrá llegado el notable equipo de primera categoría A de Cataluña «Unión Sportiva de Sans» que esta tarde a las tres y cuarto en punto, jugará el primer partido con el «Alfonso XIII».

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo una prórroga por cinco años de las ordenanzas que regulan la cobranza del arbitrio sobre carnes, quedando aprobada.

Se presentó otro dictamen poniendo una rebaja en la tarifa del impuesto sobre las piedras de venta del pescado en la Pescadería de la Plaza Mayor, por abonos de 30 pesetas mensuales, y que pueden ser cedidas cuando no las ocupen los abonados a razón de una peseta por día y por piedra, y de 0'50 pesetas por día y por media piedra, en las condiciones que se señalan.

Se procedió a nombrar una comisión censora para la revisión y aprobación de las cuentas municipales del año 1922-23, quedando formada por el teniente de Alcalde don Bartolomé Amengual, el concejal don Fernando Barrios y el Vocal Asociado don Luis Moragues.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, después de saludar a los reunidos el Alcalde señor Salas.

La Real Sociedad nos suplica hagamos público que los señores abonados y los señores socios podrán pasar esta mañana a recoger sus respectivas localidades.

El «Alfonso XIII» presentará esta tarde el siguiente equipo: Ferrá, Cubí, Verd, Estarellas, Castañer, Tomás, Cerdá, Nadal, Llauger, Moranta y Estrades.

Para hoy jueves 1.º de noviembre está anunciado este encuentro en el campo de Son Canals, como revancha del celebrado hace poco entre los mismos equipos y en el que venció ligeramente el «Baleares».

El match tendrá lugar a las 3 y cuarto de la tarde a solicitud del «Progreso», que pretende demostrar a la afición que el resultado obtenido no fué casual sino consecuencia de los entrenos a que está sometido y que se considera como un nuevo valor en el fútbol palmesano.

En el campo de «La Constancia» Conforme se anunció oportunamente, el primer equipo del «Baleares» se trasladó a la ciudad de Inca accediendo a la amable invitación de que fué objeto, para contestar contra el «Constancia».

El «Baleares» consiguió marcar cuatro goals, mereciendo especial mención el primero, obtenido de una soberbia «cabeza» de Hernández y el último logrado por Pichichi de un buen schut. Los dos restantes fueron obra de Ramis, uno en una melée y el otro consecuencia de un free-kick.

Estando muy avanzado el partido, el árbitro señaló un penalty contra el «Baleares» que fué convertido en goal, a pesar del esfuerzo de Guasp para evitarlo; terminando el encuentro sin otra variación.

El equipo de «La Constancia» jugó mucho en la segunda parte, siendo continuamente animado por el público.

Los del «Baleares» estuvieron acertados, siendo especialmente de notar una magnífica parada de Guasp y la labor de Compte, que tuvo una de sus mejores tardes.

Da cuenta la del puesto de Bini-salem haber denunciado al juez municipal de la misma a un individuo que en rifa con un hermano suyo, le dió varios golpes con una hacha, produciéndole una herida en la frente.

La de Santa Margarita comunicó haber sido cortadas por una mano criminal varias higueras jóvenes del predio «Son Baulós», de aquel término municipal, sin que hasta la fecha hayan sido deshechos los autores.

Continúan nuestras Autoridades manteniendo una encantadora pasividad en el primordial asunto de las subsistencias mercedo por ello la condenación del público y las más acres censuras de la prensa de esta localidad.

Ha sufrido un aumento el precio de los huevos y el carbón; el pan se paga a 0'65 el kilogramo, dejando mucho que desear su calidad; no existen casi existencias de azúcar, habiendo por tal motivo sufrido un alza su precio; sigue la exportación de reses cerdosas en términos verdaderamente exagerados, y nadie se decide a poner término a estas anomalías, que redundan en perjuicio de todos y principalmente de la clase menesterosa, que, por desgracia, tanto abunda en esta población.

«Diario de Ibiza» inserta un energético artículo ocupándose de tan vital cuestión y anuncia «que se dirigirá al Directorio por telégrafos».

Al regresar anteayer de una de sus fincas que en Santa Gertrudis posee el jefe del partido liberal al-bista ibicenco don Vicente Pereyra, el automóvil que ocupaba chocó contra un árbol, sufriendo averías de consideración el vehículo. El señor Pereyra y demás ocupantes, resultaron por fortuna milagrosamente ileso.

—Nuestra juventud, contagiada del entusiasmo que reina en todos los pueblos por el deporte del football, ha organizado dos equipos denominados «Ibiza» y «Eleusiano».

—Hace varios días circula por esta ciudad el rumor de que el Gobernador civil señor Chajler había ordenado varias visitas de inspección a otros tantos municipios de la isla. Dichos rumores sin embargo, no han sido hasta el momento presente confirmados.

—Han sido paradójicos los trabajos que se venían efectuando en algunos pueblos, para la construcción de caminos vecinales.

—La benéfica Sociedad «Pósito de Pescadores» ha establecido en su local una Escuela para los hijos de sus asociados.

—Ha sido designado para formar parte de la Comisión Provincial de los Somatenes, don Vicente Pereyra.

El Rdmo. señor Obispo confirió órdenes sagrados a los siguientes señores, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia:

Exorcistado y Acolitado.—Don Bartolomé Billester Monserrat, don Monserrat Santandreu Sancho, don Francisco Mulet Palou, don Antonio Pou Bauzá, don Gabriel Salvá Mercadal, don Rafael Juan Mas, don Antonio Fiol Riera, don Miguel Picornell Mayol, don Juan Crespi Nicolau, don Pedro Bonnin Bonnin y civitate Palma, don Sebastián Martorell Sastre, don Miguel Bonnin Forteza, don José M.º Cerdá Montaner, don Juan Bonnin Bonnin y civitate Manacor, don Juan Canals Cánaves, don Antonio Nebot Ballester, Fr. Jaime Gelabert Saletas, T. O. R., Fr. Antonio Muntaner Ramis, T. O. R., Fr. Bartolomé Bover Ordinas, Tercera Orden Regular, Fr. José Pico-ví Pizá, T. O. R., Fr. Vicente Coll Grau, T. O. R., y Fr. Sebastián Literas Literas, T. O. R.

Diaconado.—Don Monserrate Binimelis Galmés, don Bartolomé Bauzá Oliver, don José Caldentey Pons, don Juan Mesquida Oliver, don Bartolomé Quetglas Gayá, don Jorge Rosselló Alemany, don Antonio Coll Cañellas, C. R., Fray Rafael Llompard Ramis, Tercera Orden Regular, Fr. Bartolomé Verger Servera, T. O. R., y Fr. Cristóbal Esteve Sureda, T. O. R.

Presbiterado.—Don Jaime Billoch Salvá, don Juan Col Llobera, don Valentín Herrero Garcías, don Jaime Mulet Ferriol, Hno. Toribio Rosselló Nicolau, C. O., y Hermano Francisco Reynés Solivellas, SS. CC.

En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Salas en la Plaza Mayor, para ver si se cumplían las órdenes dictadas, respecto a que los vendedores tengan expuesto en sitio visible el talón del arbitrio por el cual se efectúa ahora la cobranza del impuesto sobre puestos de venta de dicho mercado.

Alguno de los vendedores lo llevaba sobre el pecho, lo que aprobó el Alcalde, para que el público pueda cerciorarse de que han satisfecho dicho arbitrio, manifestando a los periodistas que castigará cualquier infracción por primera vez con el pago inmediato de dicho talón, y con otras sanciones más fuertes cuando se trate de reincidencias.

Reunida la Comisión de Sanidad, después de aprobados varios asuntos de trámite, se ocupó de una instancia elevada a la Municipalidad por los vecinos de la calle de Caro, del Arrabal de Santa Catalina, en queja por las molestias que les irroga el funcionamiento de una fábrica de alquitranes y «vernís» en aquel punto enclavada.

Se acordó nombrar una comisión, formada por el presidente de la expresada Comisión de Sanidad señor Ramón y el vocal de la misma señor Frau, para que acompañados del Arquitecto municipal señor Bennasar, pasen en visita de inspección a dicha fábrica.

Atendiendo la denuncia formulada por un seminario de esta localidad, referente al abandono de que dice era objeto por anteriores Alcaldes el caserío del Molinar de Levante, respecto a la vigilancia y fiscalización de los artículos alimenticios, y especialmente la leche, nos manifestó el Alcalde señor Sajas Alberti haber dado órdenes expresas al jefe de Veterinarios señor Riera para que se proceda al correspondiente análisis y escrupulosa vigilancia con respecto a los artículos citados, y será castigada severamente cualquier falta que se note.

En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Salas en la Plaza Mayor, para ver si se cumplían las órdenes dictadas, respecto a que los vendedores tengan expuesto en sitio visible el talón del arbitrio por el cual se efectúa ahora la cobranza del impuesto sobre puestos de venta de dicho mercado.

Alguno de los vendedores lo llevaba sobre el pecho, lo que aprobó el Alcalde, para que el público pueda cerciorarse de que han satisfecho dicho arbitrio, manifestando a los periodistas que castigará cualquier infracción por primera vez con el pago inmediato de dicho talón, y con otras sanciones más fuertes cuando se trate de reincidencias.

Reunida la Comisión de Sanidad, después de aprobados varios asuntos de trámite, se ocupó de una instancia elevada a la Municipalidad por los vecinos de la calle de Caro, del Arrabal de Santa Catalina, en queja por las molestias que les irroga el funcionamiento de una fábrica de alquitranes y «vernís» en aquel punto enclavada.

Se acordó nombrar una comisión, formada por el presidente de la expresada Comisión de Sanidad señor Ramón y el vocal de la misma señor Frau, para que acompañados del Arquitecto municipal señor Bennasar, pasen en visita de inspección a dicha fábrica.

Atendiendo la denuncia formulada por un seminario de esta localidad, referente al abandono de que dice era objeto por anteriores Alcaldes el caserío del Molinar de Levante, respecto a la vigilancia y fiscalización de los artículos alimenticios, y especialmente la leche, nos manifestó el Alcalde señor Sajas Alberti haber dado órdenes expresas al jefe de Veterinarios señor Riera para que se proceda al correspondiente análisis y escrupulosa vigilancia con respecto a los artículos citados, y será castigada severamente cualquier falta que se note.

En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Salas en la Plaza Mayor, para ver si se cumplían las órdenes dictadas, respecto a que los vendedores tengan expuesto en sitio visible el talón del arbitrio por el cual se efectúa ahora la cobranza del impuesto sobre puestos de venta de dicho mercado.

Alguno de los vendedores lo llevaba sobre el pecho, lo que aprobó el Alcalde, para que el público pueda cerciorarse de que han satisfecho dicho arbitrio, manifestando a los periodistas que castigará cualquier infracción por primera vez con el pago inmediato de dicho talón, y con otras sanciones más fuertes cuando se trate de reincidencias.

Reunida la Comisión de Sanidad, después de aprobados varios asuntos de trámite, se ocupó de una instancia elevada a la Municipalidad por los vecinos de la calle de Caro, del Arrabal de Santa Catalina, en queja por las molestias que les irroga el funcionamiento de una fábrica de alquitranes y «vernís» en aquel punto enclavada.

El señor Sajas les manifestó haber terminado el régimen de tasas para las verduras y hortalizas, y por lo tanto podía darse por anulada su actuación, agradeciéndoles su interesada cooperación en el seno de la expresada Ponencia municipal.

El Alcalde señor Salas manifestó ayer a los periodistas haber recibido una instancia de la guardia municipal urbana, por la que le exponen las condiciones de deterioro en que se encuentran sus uniformes de invierno, que hace tres años consecutivos vienen usando, y la imposibilidad en que actualmente se hallan de renovar por su cuenta sus trajes, dado lo exiguo de sus sueldos, rogándole se interese para que se confeccionen de nuevo con cargo a la cantidad que para ello tiene consignada en presupuesto el Ayuntamiento.

El señor Sajas Alberti ordenó que dicha instancia pasara a informe de la Comisión de Gobierno y Policía, para que oportunamente la Corporación apruebe el correspondiente dictamen.

En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Salas en la Plaza Mayor, para ver si se cumplían las órdenes dictadas, respecto a que los vendedores tengan expuesto en sitio visible el talón del arbitrio por el cual se efectúa ahora la cobranza del impuesto sobre puestos de venta de dicho mercado.

Alguno de los vendedores lo llevaba sobre el pecho, lo que aprobó el Alcalde, para que el público pueda cerciorarse de que han satisfecho dicho arbitrio, manifestando a los periodistas que castigará cualquier infracción por primera vez con el pago inmediato de dicho talón, y con otras sanciones más fuertes cuando se trate de reincidencias.

Reunida la Comisión de Sanidad, después de aprobados varios asuntos de trámite, se ocupó de una instancia elevada a la Municipalidad por los vecinos de la calle de Caro, del Arrabal de Santa Catalina, en queja por las molestias que les irroga el funcionamiento de una fábrica de alquitranes y «vernís» en aquel punto enclavada.

Se acordó nombrar una comisión, formada por el presidente de la expresada Comisión de Sanidad señor Ramón y el vocal de la misma señor Frau, para que acompañados del Arquitecto municipal señor Bennasar, pasen en visita de inspección a dicha fábrica.

Atendiendo la denuncia formulada por un seminario de esta localidad, referente al abandono de que dice era objeto por anteriores Alcaldes el caserío del Molinar de Levante, respecto a la vigilancia y fiscalización de los artículos alimenticios, y especialmente la leche, nos manifestó el Alcalde señor Sajas Alberti haber dado órdenes expresas al jefe de Veterinarios señor Riera para que se proceda al correspondiente análisis y escrupulosa vigilancia con respecto a los artículos citados, y será castigada severamente cualquier falta que se note.

En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Salas en la Plaza Mayor, para ver si se cumplían las órdenes dictadas, respecto a que los vendedores tengan expuesto en sitio visible el talón del arbitrio por el cual se efectúa ahora la cobranza del impuesto sobre puestos de venta de dicho mercado.

Alguno de los vendedores lo llevaba sobre el pecho, lo que aprobó el Alcalde, para que el público pueda cerciorarse de que han satisfecho dicho arbitrio, manifestando a los periodistas que castigará cualquier infracción por primera vez con el pago inmediato de dicho talón, y con otras sanciones más fuertes cuando se trate de reincidencias.

Reunida la Comisión de Sanidad, después de aprobados varios asuntos de trámite, se ocupó de una instancia elevada a la Municipalidad por los vecinos de la calle de Caro, del Arrabal de Santa Catalina, en queja por las molestias que les irroga el funcionamiento de una fábrica de alquitranes y «vernís» en aquel punto enclavada.

Se acordó nombrar una comisión, formada por el presidente de la expresada Comisión de Sanidad señor Ramón y el vocal de la misma señor Frau, para que acompañados del Arquitecto municipal señor Bennasar, pasen en visita de inspección a dicha fábrica.

Atendiendo la denuncia formulada por un seminario de esta localidad, referente al abandono de que dice era objeto por anteriores Alcaldes el caserío del Molinar de Levante, respecto a la vigilancia y fiscalización de los artículos alimenticios, y especialmente la leche, nos manifestó el Alcalde señor Sajas Alberti haber dado órdenes expresas al jefe de Veterinarios señor Riera para que se proceda al correspondiente análisis y escrupulosa vigilancia con respecto a los artículos citados, y será castigada severamente cualquier falta que se note.

En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Salas en la Plaza Mayor, para ver si se cumplían las órdenes dictadas, respecto a que los vendedores tengan expuesto en sitio visible el talón del arbitrio por el cual se efectúa ahora la cobranza del impuesto sobre puestos de venta de dicho mercado.

Alguno de los vendedores lo llevaba sobre el pecho, lo que aprobó el Alcalde, para que el público pueda cerciorarse de que han satisfecho dicho arbitrio, manifestando a los periodistas que castigará cualquier infracción por primera vez con el pago inmediato de dicho talón, y con otras sanciones más fuertes cuando se trate de reincidencias.

Reunida la Comisión de Sanidad, después de aprobados varios asuntos de trámite, se ocupó de una instancia elevada a la Municipalidad por los vecinos de la calle de Caro, del Arrabal de Santa Catalina, en queja por las molestias que les irroga el funcionamiento de una fábrica de alquitranes y «vernís» en aquel punto enclavada.

Se acordó nombrar una comisión, formada por el presidente de la expresada Comisión de Sanidad señor Ramón y el vocal de la misma señor Frau, para que acompañados del Arquitecto municipal señor Bennasar, pasen en visita de inspección a dicha fábrica.

Atendiendo la denuncia formulada por un seminario de esta localidad, referente al abandono de que dice era objeto por anteriores Alcaldes el caserío del Molinar de Levante, respecto a la vigilancia y fiscalización de los artículos alimenticios, y especialmente la leche, nos manifestó el Alcalde señor Sajas Alberti haber dado órdenes expresas al jefe de Veterinarios señor Riera para que se proceda al correspondiente análisis y escrupulosa vigilancia con respecto a los artículos citados, y será castigada severamente cualquier falta que se note.

En la mañana de ayer estuvo el Alcalde señor Salas en la Plaza Mayor, para ver si se cumplían las órdenes dictadas, respecto a que los vendedores tengan expuesto en sitio visible el talón del arbitrio por el cual se efectúa ahora la cobranza del impuesto sobre puestos de venta de dicho mercado.

Alguno de los vendedores lo llevaba sobre el pecho, lo que aprobó el Alcalde, para que el público pueda cerciorarse de que han satisfecho dicho arbitrio, manifestando a los periodistas que castigará cualquier infracción por primera vez con el pago inmediato de dicho talón, y con otras sanciones más fuertes cuando se trate de reincidencias.

Reunida la Comisión de Sanidad, después de aprobados varios asuntos de trámite, se ocupó de una instancia elevada a la Municipalidad por los vecinos de la calle de Caro, del Arrabal de Santa Catalina, en queja por las molestias que les irroga el funcionamiento de una fábrica de alquitranes y «vernís» en aquel punto enclavada.

Se acordó nombrar una comisión, formada por el presidente de la expresada Comisión de Sanidad señor Ramón y el vocal de la misma señor Frau, para que acompañados del Arquitecto municipal señor Bennasar, pasen en visita de inspección a dicha fábrica.

El legendario drama de Zorrilla se representará hoy en el Teatro Principal a las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.

En el Teatro Bajera también se representará el drama de Zorrilla.

En el Teatro Lírico se proyectará una película de don Juan Tenorio.

En la Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la misma C. B. Por la tarde a las cinco Santo Rosario en la Capilla de San Pedro y después los rezos propios del día.

En la Parroquia de la Santísima Trinidad, Fiesta solemne en honor del Santo Cristo de Santa Fé por todos sus devotos. A las diez y media, Oficio con sermón que predicará el Rdo. señor don Antonio Pou, Pbro. adscrito a la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Nota.—Durante el mes de Noviembre, a las seis de la tarde se practicará el ejercicio del mes de las almas, con meditación.

En Santa Eulalia y parroquiales a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el mismo predicador de la Novena. En las parroquias, iglesias y Oratorios se gana el Jubileo de difuntos.

En los Sagrados Corazones, a las siete Comunión general. A las doce el Jubileo del día de difuntos y desde las cuatro de la tarde hasta las ocho habrá Salterios y responsos.

En San Felipe Neri, por la tarde a las tres y media Vísperas solemnes, de difuntos, a las cinco Maitines y Laudes, a las seis Rosario, Salterio de las Almas y responsos. A las diez de la noche principiará la Vigilia pública de difuntos propia de la Adoración Nocturna.

En San Francisco, a las cuatro de la tarde rezo de la Corona franciscana, sermón por el Rdo. Padre Miguel Quetglas, T. O. R. rezo del Oficio de Difuntos de los Terciarios seguidamente se darán las absoluciones y a las seis y media el ejercicio solemne del Via-Crucis.

En la Merced, por la tarde, a las cinco y media Oficio de difuntos responso y a continuación se rezará las tres partes del Santo Rosario.

En Montesión, a las siete y media Comunión general para las Madres Cristianas y piática.

En San Juan al anochecer se rezará el salterio de Requiem en sufragio de las Almas luego los acostumbados (absolutos) y Jubileo.

Visita a la Corte de María
 A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Santoral
 La festividad de todos los Santos.
 —I. P. en la Catedral.

PARA MAÑANA
 Jubileo de Cuarenta Horas
 Concluyen en las Miñonas en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asistidas de dicho establecimiento. Exposición y misa a las seis y media, a las ocho y a las once misas. Por la tarde a las siete Rosario, meditación y reserva de S. D. M., precedida de Te Deum.

Otras funciones
 En la Catedral Basílica por la tarde, Rosario como final de mes de Octubre y terminado éste se practicará el ejercicio del Via-Crucis.

En las Parroquias y demás Iglesias se celebrarán los actos propios del día de difuntos.—El ejercicio del mes de Almas se practicará en todas las Iglesias como los años anteriores.

En el Oratorio del Cementerio, por la tarde a las cuatro terminará la Novena de las Almas del Purgatorio, Rosario sermón, por el Reverendo señor don Antonio Literas, Pbro. y terminado éste se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

En la Merced, por la mañana las misas empezarán a las seis, a las seis y media empezará el mes de Almas, a las siete y media ejercicio del primer viernes de mes del Sagrado Corazón de Jesús por la tarde a las seis Rosario, y Novena de las Almas.

En los Sagrados Corazones, mer viernes y día de Santa Eulalia, a las cinco en la Buena Muerte con plaza.

En San Felipe Neri, a las tres y media Comunión general de la Parroquia, procesión de Resurrección misas rezadas hasta las diez y media, inclusive. Por la tarde a las once y media, Via-Crucis y conchacón leme de los del Rosario.

En San Juan, habrá Misa rante toda la mañana.

En los Sagrados Corazones, mer viernes y día de Santa Eulalia, a las cinco en la Buena Muerte con plaza.

En San Felipe Neri, a las tres y media Comunión general de la Parroquia, procesión de Resurrección misas rezadas hasta las diez y media, inclusive. Por la tarde a las once y media, Via-Crucis y conchacón leme de los del Rosario.

En San Juan, habrá Misa rante toda la mañana.

Visita a la Corte de María
 A Nra. Sra. de la Gracia y Catedral Basílica.

La Conmemoración de los difuntos y Santa Eustaquia y mártir.

¡Aguarda!
 No pase sin leer lo que conviene.

Jóvenes anémicos para enriquecer la sangre, aumentar el apetito, vivir vida y gozarse de la vida.

HIPOFOSFITO SALUD

TELEGRAMAS

ACTOS DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 30 a las 24

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio que tuvo lugar en el día de hoy en la careida de interés.

La comisión de ferroviarios

La comisión de ferroviarios visitó al señor Mayendía, para interesarle sobre las peticiones formuladas por la empresa.

Alumnos de la Escuela Superior de Guerra ante el Directorio. Otras visitas

Una comisión de Alumnos de la Escuela Superior de Guerra visitó al Directorio en pleno, para ofrecérselos y que se les utilicen los servicios necesarios, estando dispuestos incluso a abandonar sus estudios.

También le visitó una comisión de mineros asturianos, para exponerles su criterio contrario al trabajo que comenzó a destajo.

El Marqués de Estella les recomendó que informaran de ello a los señores Navarro y Mayendía.

Conferencia en el Teatro de Tanager

Según noticias oficiales, se ha celebrado una conferencia en el Teatro de Tanager, con asistencia de toda la colonia española y los diplomáticos.

Se ensalzó al Directorio militar, prorumpiendo en entusiastas aclamaciones.

Jefe de Negociado suspendido de empleo y sueldo

A consecuencia de un expediente que se le seguía por determinadas obras abusivas en el Cementerio de San Lorenzo, se ha suspendido de empleo y sueldo al jefe del Negociado de Cementerios de este Ayuntamiento don Eduardo Saenz.

Junta de Casas Baratas, informe de los técnicos

Presidida por el Alcalde celebró sesión la Junta de Casas Baratas, al objeto de comenzar el estudio para la aplicación de los ocho millones consignados en el presupuesto para este objeto.

Informaron los técnicos. Se trata de decidirse si será el Ayuntamiento quien las construya, o si dedicará oportunas subvenciones a las sociedades cooperativas.

Del homenaje nacional al Marqués de Estella

Se ha publicado un manifiesto por la comisión formada en Barcelona para organizar un homenaje nacional en honor del general Primo de Rivera.

Se trata de organizar comités en todas las provincias y regiones.

El problema de los alquileres

Oficialmente se ha dicho que debe tranquilizarse la opinión respecto al problema de los alquileres, pues antes del vencimiento del Real decreto se celebrará el Congreso Internacional de la Vivienda en París, al que acudirá un representante español, procediéndose entonces en consecuencia.

Más concejales suspendidos

Valencia.—Se ha decretado la suspensión de los once concejales que quedaban del anterior Ayuntamiento.

Contra los defraudados en el p.s.o

El Gobernador continúa imponiendo multas a los comerciantes defraudadores en el peso de la mercancía.

Contra la venta de pescado en malas condiciones

El Gobernador ha prohibido la venta del pescado en malas condiciones, imponiéndose fuertes multas a los abastecedores y detallistas.

Madrid 31 a las 13

La «Gaceta». Numerosos decretos

La «Gaceta» de hoy inserta los siguientes Decretos:

Reorganizando la Justicia municipal.

Redactando nuevamente el artículo 215 de la Ley de Reclutamiento.

Disponiendo el servicio de paquetes comerciales establecido por Decreto de Septiembre de 1923 para que siga funcionando con arreglo a las disposiciones que se continúan y otros que se indican.

Real orden circular disponiendo que los funcionarios civiles y militares que tengan consignados autos, solo podrán usarlos personalmente en actos que se relacionen con el servicio, acompañados del personal a sus órdenes; y las automóviles asignados a altas autoridades, podrán usarlos sus familias, pero no la servidumbre ni

otras personas que merezcan la representación del cargo, para lo cual, los primeros llevarán en la portezuela muy visible el emblema del Cuerpo militar o del Ramo civil a que estuviesen dedicados.

Disponiendo que todas las causas pendientes sin distinción ni circunstancias, se tramiten, prosigan y ulimen ante los Tribunales de Derecho constituidos, con el número registrado que proceda según la naturaleza del proceso.

Amortizando varias plazas de distintos departamentos.

Dictando reglas sobre el precepto de la Ley orgánica de Policía gubernativa, relativa a excedentes.

Dictando reglas para ordenar la ejecución de caminos vecinales y puentes económicos, a fin de que sirva de estímulo del pueblo de cumplir las condiciones que requiere la autorización y construcción de los referidos caminos.

Fijando en 5,555 el coeficiente de reducción en que habrán de efectuarse las liquidaciones de las primas de carbonos nacionales de Julio del actual año.

Disponiendo que las verificaciones oficiales de contadores eléctricos podrán prepararse libremente la aprobación del sistema de contadores para energía reactiva.

Autorizando a las empresas de energía eléctrica que al establecer las tarifas tengan en cuenta el factor potencia, siempre que no suponga elevación de las tarifas, pues tendrán que facilitar autorización en caso contrario.

Disponiendo que se conceda como tanto alzado modesto, los contratos a base de cuatro lámparas de filamento metálico con un límite de intensidad de 40 bujías.

Madrid 31 a las 17

El Marqués de Estella en Palacio

A las once y media llegó el Marqués de Estella a Palacio, de donde salió a las doce y media.

Dijo que el Monarca había firmado algunos decretos de trámite.

Visita de una Comisión de la Asociación Nacional de Señoras al Marqués de Estella

El señor Marqués de Estella recibió la visita de una nutrida comisión de la Asociación Nacional de Señoras Españolas y de otras entidades femeninas, que le hicieron entrega de un mensaje de la Asociación Internacional, pidiendo el sufragio para la mujer.

El Marqués de Estella les escuchó con interés.

Mensaje de los mineros de Puertoollano

Una comisión de obreros mineros de Puertoollano acompañados del señor Llaneza, estuvieron esta mañana en la Presidencia.

Les recibió el jefe de los asuntos del Ministerio de Fomento señor Mayendía, a quien hicieron entrega de un mensaje, haciendo constar que son 1.057 kilogramos diarios por los obreros y no 360 como dijeron los patronos.

Piden que se vea la forma de evitar la escasez de material ferroviario, para el transporte de carbón, pues las empresas mineras, se ven obligadas a rechazar contratos, por no poderlas servir, lo cual produce un gran perjuicio a los obreros parados y a los que trabajan, que solo lo hacen tres días por semana.

Hacen notar las condiciones como se trabaja en aquellas minas y proponen que se haga una visita de inspección para corregir los abusos y deficiencias.

Añaden que no se cumple el Reglamento de policía minera.

A la salida manifestaron que el señor Mayendía les dijo que estudiaría el documento, viéndolo en el modo de que a las compañías ferroviarias no les faltar material.

El servicio de paquetes comerciales. Publica la Gaceta de hoy, otro Real decreto disponiendo que el servicio de paquetes comerciales establecido en Septiembre de 1903, siga funcionando, disponiéndose además que en lo sucesivo precisa se haga constar el origen de la mercancía, el peso y clase de los géneros que contenga, o una declaración verbal.

Se modifica el artículo 215 de la Ley de Reclutamiento

La modificación del artículo 215 de la Ley de Reclutamiento señala que este se redactará en la siguiente forma:

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta que pasen a la 2.ª situación del servicio activo si perteneciesen al cupo en filas y hasta el 1.º de Noviembre del año siguiente de su ingreso en caja perteneciesen al cupo de instrucción.

Podrán contraer matrimonio los soldados de cuota que hayan cumplido las plazas, encontrándose en situación de licencia ilimitada.

Madrid 31 a las 20

Reorganización de la Justicia municipal

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto reorganizando la Justicia Municipal, cuyo documento es extensísimo.

Se suprimen los adjuntos y se modifica la forma como se hacen los nombramientos de Jueces y Fiscales Municipales.

A partir desde el día 1.º de Enero próximo se suprimen los Tribunales Municipales y sus funciones competrán a los Juzgados Municipales.

Tendrán derecho preferente para que se les nombre jueces, fiscales o suplentes, los funcionarios de ambas carreras que se hallen en excedencia forzosa, luego los voluntarios con un año de anterioridad a la fecha del nombramiento y los cesantes sin nota desfavorable.

También tendrán derecho los aspirantes con plaza y los vecinos más recomendables por sus prestigios y arraigo.

Todos deberán tener 25 años excepto los aspirantes a la Inductaria y aprobados sin plaza, a quienes les bastará haber cumplido los 23 años.

Para ser Jefe Municipal, precisará llevar dos años de residencia en la población respectiva, excepto a los funcionarios que lo soliciten.

En las poblaciones de más de 30.000 habitantes bastará llevar un año de residencia.

«A todos los nombrarán las Audiencias territoriales en pleno, con asistencia de los Decanos de los Colegios de Abogados y de Notarios.

En la segunda quincena del mes de Noviembre los Jueces de 1.ª Instancia formularán las ternas y del 1.º al 15 de Diciembre las Audiencias acordarán los nombramientos.

Los interesados podrán apelar ante el Supremo.

Madrid 31 a las 22

Primo de Rivera en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó el General Primo de Rivera a la Presidencia y dijo que no había nada de particular, como no sean algunas cosas que se habrán visto ya en la Gaceta.

Despachó con el Subsecretario de Estado.

Ha recibido la visita del Inspector General de Hospitales señor Ortega Morejón.

Reunión del Directorio

A las seis se reunió el Directorio terminando a las ocho y cincuenta minutos.

Al salir dieron las siguientes referencias:

Se aprobó un proyecto de decreto prorrogando la Ley de Subvenciones, que caducaba el once de noviembre, cuya prórroga abarca hasta el primero de enero.

Otro proyecto de decreto relativo a subvenciones encaminado a evitar las alzas en los precios, los abusos en las pesas, la calidad de los artículos; las ocultaciones y maniobras de los intermediarios, etc.

Los que cometan faltas serán castigados con multas crecidísimas, incluso la suspensión del comercio.

Una Comisión de pesqueros visita al Presidente

Terminada la reunión del Directorio, el Presidente recibió a una comisión de pesqueros de Andalucía y Galicia, acompañados por el ex Diputado don José Tejero, que le entregaron un extenso escrito, reproductivo del que en veinticinco de febrero último entregaron al ministro de Estado señor Alba, relacionado con el problema pesquero en las costas próximas de Portugal.

El señor Alba no solo ofreció entablar una reclamación diplomática para defender a los pesqueros españoles, sino el lograr concertar un tratado de pesca con Portugal.

Se ha dado el caso de no solo cumplir su palabra, sino que nuestro ministro en Portugal, a esta hora no tiene conocimiento de la reclamación de los pesqueros.

El Presidente les ha escuchado con mucha atención cuando le expusieron que están apesados por los cañoneros portugueses más de sesenta barcos españoles, habiendo se realizado el apresamiento durante el día, que es cuando todo barco tiene derecho a navegar, pues sabido es; que la pesca de la sardina se realiza de noche.

El Presidente ofreció estudiar con detenimiento el asunto, dictando en breve una resolución.

El Presidente habla con los periodistas

Al salir el General Primo de Rivera de la reunión del Directorio, se encontró con los periodistas y les dijo:—Yo salgo tarde, pero por

lo visto ustedes, se quedan todavía. Preguntó que noticias se nos habían facilitado y dijo: Está bien, ya se habrán enterado también de los decretos aprobados en Consejo.

La prórroga del decreto de las subsistencias era una cosa apremiante, pues vence el día once del mes próximo.

Sin duda la gente confundió este decreto y este apremio con el de los alquileres.

Cotizaciones

Madrid 31 a las 20

Interior 70'00
Interior fin de mes 00'00
Amortizable 5 % 94'50
Amortizable 4 % 00'00
Banco de España 567'00
Compañía Tabacalera 241'00

Exterior 84'10
Francos 44'10
Libras 83'61
Carpetas interiores 70'00
Marcos 00'00
Liras 33'65
Dólares 7'490
Coronas 00'00
Bonos del Tesoro 101'30

Barcelona 31 a las 23

Amortizables 90'50
Interior 70'50
Nortes 59'80
Alicantes 58'85
Francos 44'00
Libras 83'24
Liras 33'75
Dólares 7'490
Francos suizos 133'70
Belgas 37'85
Oreense 0'00
Coronas 0'0000
Marcos 0'00000

Sobre una denuncia

Madrid 31 a las 17

El señor Bastos al personal de la Arrendataria

Hay antes de salir el personal de la Arrendataria de Tabacos, el señor Bastos les llamó a su despacho dirigiéndoles la palabra para agradecerles nuevamente la acogida dispensada ayer, que significa un acto de solidaridad inestimable.

También le interesaba grandemente, dijo, el criterio del Consejo de Administración sobre este asunto, y tenía la satisfacción de poder comunicar que, reunido el pleno había acordado mostrarle su adhesión y protestar de las campañas de que se le viene haciendo víctima.

Hizo protestas de honradez y de justicia.

El personal le aplaudió y vitoreó.

Una nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota a la Prensa que dice:

«La Presidencia del Directorio ha dictado un Real orden disponiendo el nombramiento de un Juez especial, de la categoría de Magistrado del Supremo, para que entienda en las denuncias formuladas por don Juan March, contra la Gerencia de la Arrendataria de Tabacos, cuya gestión desde hoy queda sub-judice, siendo de la mayor conveniencia, que la prensa se abstenga de hacer comentarios propios, o sugeridos por cualquiera de ambas partes, pues estas pueden remitirse al proceso, y la opinión tener la certeza de que la tramitación se hará con las máximas garantías de imparcialidad.»

Madrid 31 a las 24

Visita a Primo de Rivera el Consejo de la Arrendataria

El General Primo de Rivera recibió al Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para dar la cuenta de que ha sido nombrado presidente el Marqués de Amurrio, en sustitución del ex Ministro señor Navarro Reverter, suspendido con arreglo al decreto de incompatibilidades.

El Consejo expresó su solidaridad con el señor Bastos, en lo que se relaciona con la denuncia formulada por el señor March; hasta el punto de que están dispuestos los Consejeros a facilitar toda clase de pormenores acerca de los poderes que están concedidos, dándose el caso de que algunos Consejeros se hayan sentido agraviados, aunque solo sea momentáneamente, por la inseguridad del señor Bastos, que pudiera ser distinta a esa actitud del Consejo.

Telegrama de protesta de los obreros de una fábrica de tabacos

El periódico «El Socialista» de esta Corte, publica un telegrama de los obreros de la Fábrica de Tabacos de Alicante, protestando contra el Director de la misma, por haber éste remitido un telegrama de adhesión al señor Bastos incluyendo el personal de dicha fábrica, el cual no fué consultado, y no le incumbía la denuncia, confiando en que los tribunales esclarecerán lo sucedido.

CINE LA PROTECTORA

Hoy de 3 y media a 11: ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE LA PRODUCCION ALEMANA. Adaptación cinematográfica de la magistral obra de BEAUMARCHAY.

BODA DE FIGARO

Interpretación sin igual de la bella artista HELLA MOJA. Exito de LA TARATOLA por ANTONIO MORENO y estreno de BARBERIA MODELO. Lunes: LA AVENTURERA DE MONTECARLO la serie de más éxito presentada en Palma.

Llegada de la Reina Cristina

Madrid 31 a las 13
Carriños recibimiento esperado. Numerosas personalidades y representaciones.

Antes de las once de la mañana, en la Estación del Norte, esperaban la llegada de la Reina Cristina todos los miembros del Directorio, menos el Presidente.

Asistieron las autoridades civiles y militares, generales Arlegui Zubía y Martínez Anido; Duques de San Carlos, Vista Hermosa, Conde del Valle, el Presidente de la Audiencia; todos los encargados del despacho de los Ministerios; la Duquesa de la Victoria, generales Milans del Bosch y Weyler, numerosos nobles y todo el elemento oficial y personalidades.

Minutos antes de las once llegaron los Infantes Isabel, don Alfonso y don Fernando, el Príncipe Rfo de Saboya e hijo.

Seguidamente llegaron los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

El Monarca vistió la Compañía del Regimiento de León, con bandera y música que acudió a rendir honores.

A las 11,10, entró el tren, interpretándose la marcha real.

La campaña en Africa

Madrid 31 a las 17
La familia del Jefe de la Tumba de este depositario de flores.

Tetuán.—La familia del Jefe de la Tumba de este depositario de flores.

La guardia jalfiana cubrió la carretera.

Lo que dicen unos moros del Rif

Tetuán.—Unos moros llegados del Rif aseguran que los jefes de distintas Kábilas, se niegan a pagar los impuestos a Abd-el-Krim.

Añaden que unos Kabilenos compraron un moro de la guardia de Abd-el-Krim para que lo matara, pero descubrió el complot, el moro fué fusilado, dejando el cadáver sin enterar.

Dicen también que el hermano de Abd-el-Krim se halla en Traquis ocupado en la construcción de una alcazaba.

Los temporales hacen difícil el aprovisionamiento

Melilla.—Continúan los temporales cuya lluvias hacen difícil el aprovisionamiento de las provisiones.

Noticias sueltas

Madrid 30 a las 24

Choque de un tranvía con un autobús

Esta mañana en la Plaza de Santo Domingo chocó un tranvía de la línea del Hipódromo con un autobús, desviándose éste, y estrellándose contra la fachada de una casa inmediata, causando grandes desperfectos y destrozos.

Resultaron heridos el cobrador del autobús y un viajero del mismo.

Los daños materiales sufridos por el tranvía son de consideración.

Café de una niña de un tren

En la mañana de hoy al pasar el tren correo de Valencia entre las estaciones de Dos Infantes y de Aranjuez, se abrió una portezuela que estaba mal cerrada, cayendo a la vía una niña de corta edad.

A pesar de los timbres de alarma los agentes de vigilancia que iban en el tren, se vieron obligados a detener al aire para que el convoy se detuviera, lo que se consiguió después de recorrer 6 kilómetros.

La niña sufrió diversas erosiones en el cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

Al llegar el tren a Madrid se dio cuenta a las autoridades, instruyéndose las diligencias para depurar las responsabilidades.

Ascenso del coronel señor Despujols

Ha sido hoy aprobado el ascenso del coronel señor Despujols.

Noticias de Barcelona

Barcelona 31 a las 23

El Alcalde y la venta de artículos. Multas impuestas

El Alcalde señor Alvarez de la Campa, acompañado del Jefe de la

Los más Importantes de Baleares

Grandes Almacenes SAN JOSE

Vda. de Ignacio Figuerola

Primera Casa en Novedades para Sra. y Caballero

GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS LIMITADOS SIN SUCURSALES

Sastrería a medida -- Sastre modisto Uniformes Militares, Civiles y Talares

PRECIO FIJO TELÉFONO 0, 255



Ecoja usted sus trajes telas y Novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que regala un nuevo y bonito AUTO-MOVI LORYC, construido único y expresamente para sus clientes y tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

guardia urbana y varios números, se personó en los mercados y tiendas de venta de pan, repesando dichos artículos, habiendo sorprendido algunos por notar la falta de peso, a los cuales puso fuertes multas, pasando la correspondiente denuncia al Juzgado.

Viajero de un tranvía agredido a cuchilladas por tres sujetos

Viajando en un tranvía de la línea de Pueblo Nuevo el vecino Manuel García Rodríguez, fué agredido con un cuchillo por tres sujetos.

Después de herirle gravemente huyeron, siendo perseguidos por varios pasajeros, sin ser cogidos.

Petición de indulto a un concejal catalanista, desestimada por el Directorio

El gobernador ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, desestimando la petición de indulto solicitada por el concejal catalanista don Manuel Carrasco, que sufre una condena de seis meses, por haber publicado un artículo injurioso.

Obrero cogido entre los topes de dos vagones

Trabajando en la Estación del Norte el obrero Máximo Campober, resultó cogido entre los topes de dos vagones, sufriendo heridas graves.

Trasladado al Hospital, falleció al poco rato.

Toma de posesión del Presidente de la Audiencia

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Presidente de la Audiencia don Benito Saigues Alvarez.

La ceremonia ha sido sencilla, sin discursos.

Después fué cumplimentado por sus subordinados.

Multa a la Directora de un Colegio

El Alcalde señor Alvarez de la Campa ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a la Directora de un Colegio de Religiosas de la calle de Sevilla, por admitir una alumna que no estaba vacunada.

Señora cogida y muerta por un tranvía

Al dirigirse al Cementerio una señora que no ha podido ser identificada, fué cogida por un tranvía, falleciendo en el acto.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 31 a las 24

Reparación de cubiertas en los cuarteles de Isabel II, de Mahón

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece una disposición aprobando la ejecución directa y el presupuesto de reparación de las cubiertas en los Cuarteles bajos de la Fortaleza de Isabel II de Mahón.

El Capellán Mayor don Bernardo Arriaga al Hospital Militar de Burgos

Por el mismo «Diario Oficial» se dispone que el Capellán Mayor don

La medicina casera y las enfermedades incurables

De día en día disminuye el número de males que, en otro tiempo eran reputados como de curación imposible; y es así porque el día en que, por el uso de la medicina casera, hay un mal curado, desaparece otro mal que se cura.

Cualquier enfermedad puede convertirse en crónica y en incurable, y complicarse con otras, si el enfermo da lugar a ello con su negligencia o abandono de la higiene.

Lo más grave cuando se trata de enfermedades del pulmón o de los bronquios, por cuanto la infección, leve en sus comienzos, degenera fácilmente en tuberculosis.

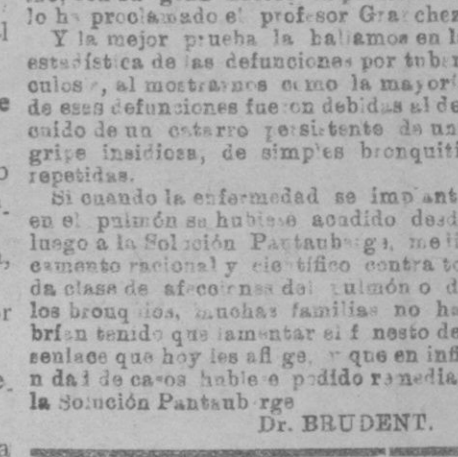
Por el contrario, si se acude a tiempo al médico, cuando el enfermo se encuentra en el período de la curación, como es la Bronquitis, Paratuberculosis, o como las afecciones bronco pulmonares; o solamente se podrá evitar la terrible enfermedad, sino también curarla, o al menos, cuando menos en su desarrollo.

Por que, cuando se trata de muchas gentes que, erróneamente, creen que la tuberculosis como el tipo de las afecciones incurables, con lo cual engañados a desear la esperanza del enfermo induciéndole a desear los medios curativos, es el tratamiento de la tuberculosis no merecer la curación de las enfermedades crónicas, como, con su gran autoridad profesional, lo ha proclamado el profesor Gra.chez.

Y la mejor prueba la hallamos en la estadística de las defunciones por tuberculosis, al mostrarnos como la mayoría de esas defunciones fue en debida al desoído de un estado asintomático de las grietas, de simples bronquitis repetidas.

Si cuando la enfermedad se impuso en el pulmón se hubiese acudido desde luego a la Solución Panto-brga, el tratamiento racional y científico contra toda clase de afecciones crónicas de los bronquios, de todas familias, no habrían tenido que lamentar el feto de senales que hoy les aflige, y que en ininidad de casos habia e podido remediar la Solución Panto-brga.

Dr. BRUDENT.



MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis y queda el volante de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.



GRAN CAFE COMERCIO

SAN MIGUEL, 1, (ESQUINA PLAZA MAYOR)

Unica casa en Palma acreditada por su especialidad en el ca

Obsequio desinteresado al público todos los días de una **RON ORO a 15 cts. cop**
a cuatro

Una exposición de pintura, gratis

Si V. quiere a qu'rir un cuadro al óleo GRATIS, vaya a la Perfumería Royal, a la del Teatro o la casa Boicana y compra un frasco de

AGUA DE COLONIA ROSALIA SUPERIOR A TODAS

Agua Tonkalina

Para el cutis y males de la Piel

Producto externo infalible para hacer desaparecer como por encanto las ARRUGAS y los HOYOS producidos por la viruela alisando bien la piel si su uso es constante. Cura con prontitud los herpes, eczema, pecas, granos, llagas antiguas, quemazón del sol, picadas de mosquitos e insectos, manchas, barros, espinillas, quemaduras, sabañones, padizos, fiemones, y toda erupción de la piel.

Se devolverá el importe a quien pruebe que no cura

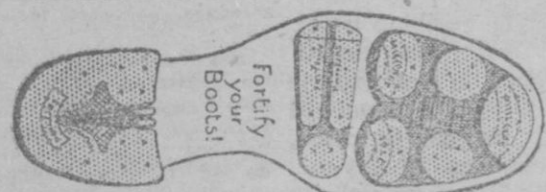
De venta en Perfumerías, Droguerías, Centro Farmacéutico, Farmacias Valenzuela, J. Miró, Sureda y Vda. Ignacio Forteza.

Cuidado con las imitaciones!

Fíjese en que cada pieza lleve el nombre PHILLIPS. Denota la mejor calidad conocida y es la salvaguardia contra imitaciones espurias.

SUELAS Y TACONES INGLESES

PHILLIPS



EN VENTA

CASA CODINA - UNION, 8, PALMA (Entre el Mercado y Borne)

LA FILADORA

125, Sn. Miguel, 125 PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

OCASION

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS, A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE - Sn. Miguel, 125 (Cerca de la Plaza del Olivar)

Lloyd Sabaudó

El de 1.º Noviembre saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rapidísimo transatlántico de 14.000 toneladas

Tomaso di Savoia

15 Noviembre, el magnífico express de gran lujo de 26.000 toneladas

CONTE VERDE (Viaje 12 días y medio).

26 Noviembre,

Principe di Udine

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Informarán: En Barcelona a sus agentes generales en España señores Ignacio Villavechia y C.ª

En Palma: Damián Bannassar, Mar, 49-pral



MAQUINAS para COSER y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni greñas calvas. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, y se aplica con un pequeño cepillo, como si fuese un bálsamo. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se curan, se aumentan y se perfuman las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastar para que, si se quiere, la persona más fatigada se arregle el pelo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere mayor vigor, nunca sufre de caídas. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. No la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permeabiliza el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuese bálsamo. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si su cuero cabelludo se irrita, y liberarlo de la caspa sana y limpia con sólo la aplicación de esta agua cada día y sólo si se desea tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Amigo DÉBIL



Elixir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado el Elixir CALLOL a sus familias.

Preparado especial y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PREPARADO Y FARMACIA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las segregaciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

A los que se embarcan Pasajes América y Francia

GRATIS toda intervención. Arreglo de documentos. Se arreglan el mismo día.

Nota: Como representante tengo aviso de importante casa de Barcelona, de anunciar que sobre los precios de Pasajes para América se rebajará por cada pasaje sobre las otras compañías, y para los informes (que serán gratis también), suplico pasen por mi despacho. Calle Hostales, n.º 37, Palma.

Aprovechad esta ocasión que creo es de importancia esta rebaja.

Sirvienta de mediana edad, se desea para el servicio de poca familia. Poco trabajo. Razón «Casa Anunciadora».

Señoras

Los más elegantes modelos. Confecciones y reformas de toda clase. Formas sin faltar. Conquistador, 29 ENTRE SUELO.

Carretón grande, casi nuevo, se desea vender. Razón Saa Jaime, 35.

Dependienta

de mediana edad para despachar en un colmado se desea. Precisen buenas referencias. Razón «Casa Anunciadora».

Finca urbana, en Santa María, compuesta de casa y huerto, se desea vender. Informes calle Zavallá, 6, 2.º

Piano se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Estambre

Clase superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en medias de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias en Pendientes Fantasia.

Mercería de Luis Bohigas Herrería, 23-25 (Frente la fábrica Ribas)

Falta joven

medio dependiente para la venta al detall con buenos informes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

Automóviles

El mejor lubricante, y el único que no forma residuos carbonosos, es

Espidoléine

CALADOS

La antigua casa, calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca, de la calle

PALACIO, 40, (Pórticos) se ha TRASLADADO Plaza Santa Eulalia, 17, bajos

entre casa Socorro y «Cine Moderno».

Pasajes para América

Se arregla la documentación gratuitamente en 24 horas.

Agencia de transportes Miguel Roca, Miñonas, 16 Palma.

Motor Beix, 8 1/2 HP, a gasolina y carburel. Razón «Casa Anunciadora».

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO

ACIDO ÚRICO

Piano se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Estambre

Clase superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en medias de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias en Pendientes Fantasia.

Mercería de Luis Bohigas Herrería, 23-25 (Frente la fábrica Ribas)

Falta joven

medio dependiente para la venta al detall con buenos informes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

Automóviles

El mejor lubricante, y el único que no forma residuos carbonosos, es

Espidoléine

CALADOS

La antigua casa, calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca, de la calle

PALACIO, 40, (Pórticos) se ha TRASLADADO Plaza Santa Eulalia, 17, bajos

entre casa Socorro y «Cine Moderno».

Pasajes para América

Se arregla la documentación gratuitamente en 24 horas.

Agencia de transportes Miguel Roca, Miñonas, 16 Palma.

Motor Beix, 8 1/2 HP, a gasolina y carburel. Razón «Casa Anunciadora».

SIFILIS

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sistémicas, todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuginaria, secreción linfática, neurastenia, diabetes, parálisis, estomatitis, dispepsia atónica, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, incoerción, digestión difícil, dificultad de los estudios intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 ptas

VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado que quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan realmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, coqueo, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujo de los de las mujeres, hemorragia (gota militar), errores de la vejiga, etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25 ptas

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

CENTRO FARMACEUTICO

y de venta en todas las Farmacias de la Isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, contestará seguidamente y con toda exactitud